



MENDOZA, 19 OCT 2016

VISTO Y CONSIDERANDO:

La resolución N° 673/16 del Decanato de esta Facultad, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo; atento a lo acordado en sesión del 27 de setiembre de 2016,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Ratificar la resolución N° 673/16 dictada por el Decanato de la Facultad de Artes y Diseño, por la que se autorizó la Co-organización entre esta Unidad Académica y la Facultad de Ciencias Médicas del Curso de Posgrado denominado "**Presentación e introducción de la Dramaterapia**" a cargo de las Lic. Grace SCHUCHNER, Dra. Susana PENDZIK, la Prof. Carolina Elizabeth OSSES PORRAS y la Méd. Psiq. María Sol GUERRERO GIMÉNEZ, de acuerdo al detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **228**

F. A.
PS


Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO

Anexo Único

MENDOZA, 12 3 SEP 2016

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 20340/16 en el que la Secretaría de Posgrado eleva para aprobación el Curso denominado "**Presentación e Introducción de la Dramaterapia**" a cargo de las Lic. Grace SCHUCHNER, Dra. Susana PENDZIK, la Prof. Carolina Elizabeth OSSES PORRAS y la Méd. Psíqu. María Sol GUERRERO GIMÉNEZ, organizado entre la Facultad de Ciencias Médicas y esta Unidad Académica.

CONSIDERANDO:

La trayectoria de las docentes a cargo.

Que el mismo cuenta con el desarrollo de 3 Talleres destinados a profesionales que estén interesados en conocer los fundamentos teóricos y la práctica de la dramaterapia.

Que el día 13 de setiembre de 2016 la Comisión de Enseñanza, en reunión de Comisiones, avala el dictado de la resolución Ad-referendum del Cuerpo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la Co-organización entre esta Unidad Académica y la Facultad de Ciencias Médicas del Curso de Posgrado denominado "**Presentación e Introducción de la Dramaterapia**" a cargo de las Lic. Grace SCHUCHNER, Dra. Susana PENDZIK, la Prof. Carolina Elizabeth OSSES PORRAS y la Méd. Psíqu. María Sol GUERRERO GIMÉNEZ, que se llevará a cabo entre el TREINTA (30) de setiembre y el QUINCE (15) de octubre de 2016.

ARTÍCULO 2º.- Elevar al Consejo Directivo para su ratificación.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e Insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº **673**

F. A.
ecm.



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. SILVIA AMALIA BENCHINOL
SECRETARIA DE POSGRADO


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

Resol. Nº

228


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



ANEXO ÚNICO

"Presentación e Introducción de la Dramaterapia"

Institución organizadora: Facultad de Ciencias Médicas y Facultad de Artes y Diseño - Universidad Nacional de Cuyo

Tipo de actividad: Posgrado

Fechas y horarios de desarrollo:

- Viernes 30 de septiembre de 16:00 a 21:00
- Sábado 01 de octubre de 09:00 a 14:00
- Viernes 07 de octubre de 16:00 a 21:00
- Sábado 08 de octubre de 09:00 a 14:00
- Viernes 14 de octubre de 16:00 a 21:00
- Sábado 15 de octubre de 09:00 a 14:00

Lugar de desarrollo: Aula de los Espejos - Edificio de Gobierno - Facultad de Artes y Diseño - Universidad Nacional de Cuyo

Autoridades y comité organizador: Med. Psiq. María Sol GUERRERO GIMÉNEZ, Med. Psiq. Graciela NAZAR, Dra. María Ester del Carmen TROZZO.

Síntesis explicativa de la actividad:

TRES ENCUENTROS TEÓRICO - VIVENCIALES A LA INTRODUCCIÓN DE LA DRAMATERAPIA.

Los tres talleres, pensados como una trilogía, están destinados a profesionales que estén interesados en conocer los fundamentos teóricos y la práctica de la dramaterapia. Se brindará la historia, sus diferentes enfoques y prácticas; y ejemplos de técnicas para el proceso terapéutico.

Los participantes podrán vivenciar algunas de las herramientas que se utilizan en dramaterapia como el movimiento, el juego dramático, los cuentos y el trabajo con imágenes.

La intención es ofrecer de manera teórica-vivencial los objetivos generales que ofrece la dramaterapia para el trabajo y proceso terapéutico.

Programa - Contenido temático:

- **Taller 1: Bienvenidos a la Dramaterapia, DIEZ (10) horas presenciales.**
Introducción. Definición de la Dramaterapia según el Bath (British Association of Dth). Ejemplos de las diferentes aproximaciones y desarrollos teóricos de distintos pioneros de la dramaterapia. Primer acercamiento al Paradigma E.P.R. desarrollado por la Prof. Sue Jennings.
Trabajo vivencial "De Adentro hacia Afuera" con las herramientas de dramaterapia: ritual, juego, Improvisación y rol.
- **Taller 2: Con - Texto- de la Dramaterapia, DIEZ (10) horas presenciales.**
Otras definiciones y desarrollos teóricos de Dramaterapia según diferentes campos y contextos (lugares y tiempos). Contextualización de la dramaterapia en el marco de las terapias a través de las artes. Teoría de la realidad dramática y de la distancia estética.
Trabajo vivencial "De afuera hacia adentro" con un texto
- **Taller 3: E.P.R. - Empezando Por el Recorrido de la Dramaterapia, DIEZ (10) horas presenciales.**
Visión general del Paradigma "EPR: Embodiment, Projection, Role" (corporización, proyección, rol). Conceptos teóricos: desarrollo dramático y evolutivo del ser humano. Modelo de encuadre de sesión de dramaterapia. Su función en la observación y evaluación terapéutica.

Resol. Nº **673**

Resol. Nº **228**

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

Prof. SILVIA AMILÍN BANCHINO
SECRETARIA DE POSGRADO

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

fad
FACULTAD DE
ARTES Y DISEÑO

► 2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

3.-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

fad
FACULTAD DE
ARTES Y DISEÑO

► 2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Anexo Único - Hoja 2

Trabajo vivencial: "Integrando el afuera y el adentro" con el paradigma E.P.R., trabajo corporal, uso del espacio, imágenes y escenas.

Evaluación: Continua, actitudinal.

Carga horaria: TREINTA (30) horas

Nómina de docentes, expertos, expositores y/o relatores:

- Grace Schuchner, Licenciada en Psicología y Dramaterapia y Actriz: Expositora y Coordinadora de Taller de Dramaterapia
- Susana Pendzik, Dra. en Literatura Comparativa, Mg en Psicología Clínica y Dramaterapia, Actriz: Expositora y Coordinadora de Taller de Dramaterapia
- Carolina Osses, Actriz, Certificación dramaterapeuta y supervisora Docente: Expositora y Coordinadora de Taller de Dramaterapia
- María Sol Guerrero: Médica Psiquiatra, Diplomatura en dramaterapia en Universidad de Chile: Presentación de expositores y Bitacora

Utilización de instalaciones: Aula de los Espejos - Edificio de Gobierno - Facultad de Artes y Diseño - Universidad Nacional de Cuyo

Plazos de inscripción: desde el UNO (1) al VEINTISÉIS (26) de septiembre

Arancel de inscripción / actividad: de UN MIL QUINIENTOS (\$1500) (*solicitar información sobre becas)

Destinatarios de la Actividad: Egresados de la FAYD, Psicólogos y Médicos (*otros interesados enviar CV para ser evaluado por comité)

Requisitos de inscripción: Título de Grado (según lo previamente especificado)

Cupo: de QUINCE (15) a CUARENTA (40) estudiantes

Certificación a entregar: asistencia

Requisitos para lograr certificación: Asistencia y participación activa en el curso

Divulgación: A través de los canales de comunicación de la Facultad de Ciencias Médicas, Facultad de Artes y Diseño y de la Universidad Nacional de Cuyo: página web, redes sociales, señal U, y otros. Si fuera posible, el diseño de afiche digital

Asistencia técnica: se requiere de asistencia para las inscripciones y cobranzas (a cargo FCM)

Persona encargada de la difusión: María Sol Guerrero sol_guerrero@hotmail.com
cel: (0261) 156 514703

RESOLUCIÓN N° **673**

F. A.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. SILVIA AMALIA BENCHIMOL
SECRETARIA DE POSGRADO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

RESOLUCIÓN N°

228

F. A.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO